



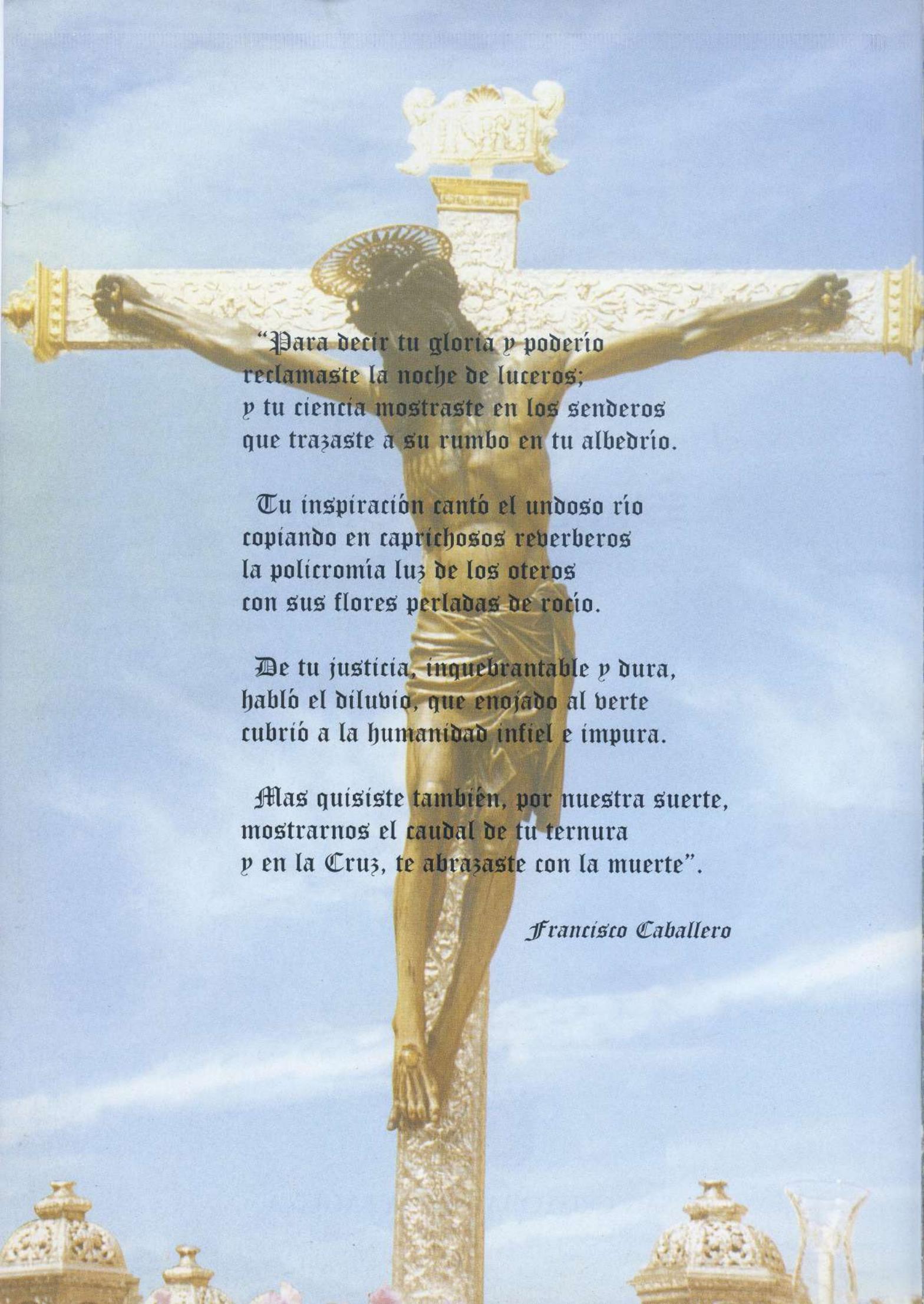
Fiestas en Honor del
Santísimo Cristo
Septiembre de 1997
San Cristobal de La Laguna

SIGLOS
la loquero
166-176

Fiestas del
Santísimo Cristo
1997



SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



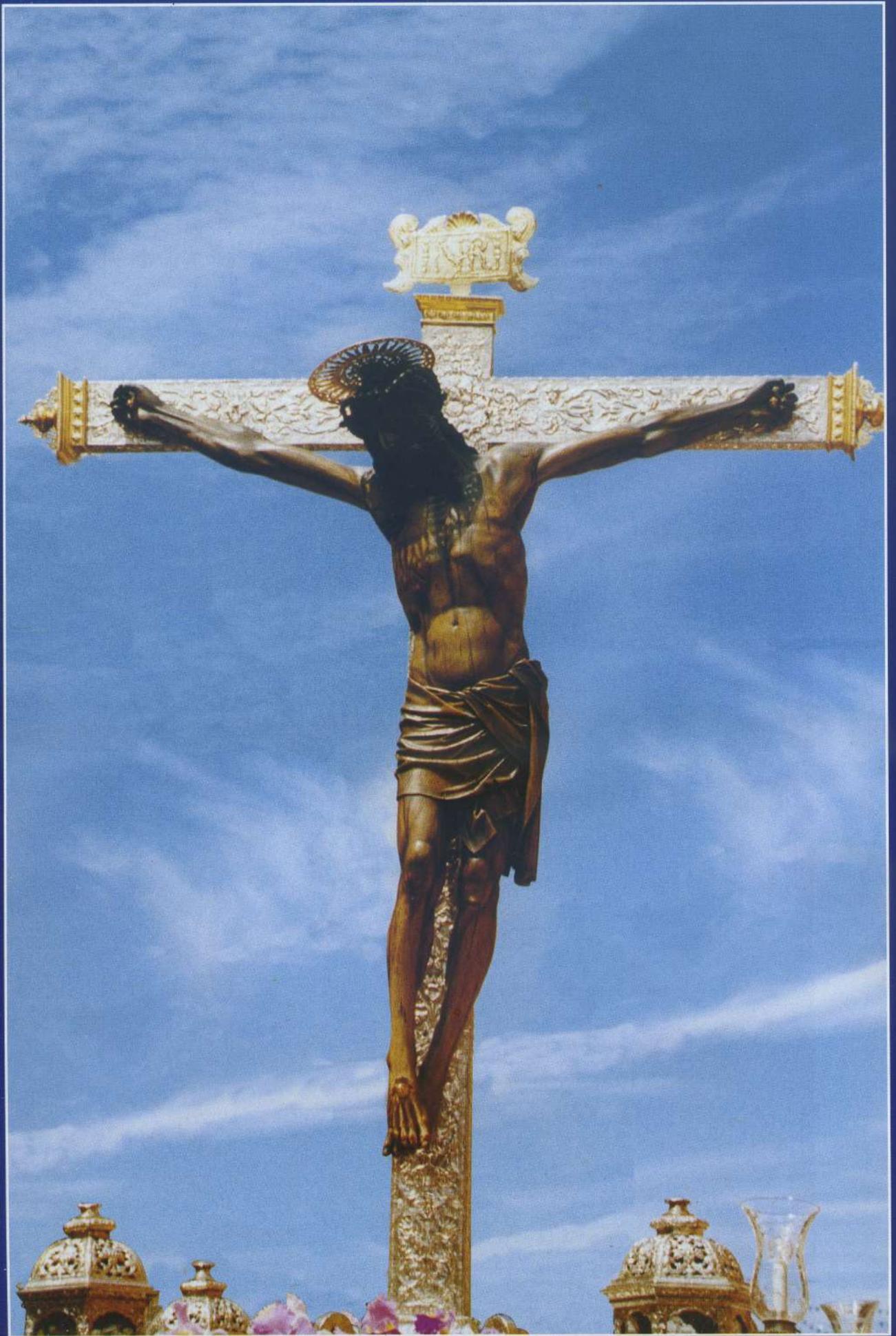
“Para decir tu gloria y poderío
reclamaste la noche de luceros;
y tu ciencia mostraste en los senderos
que trazaste a su rumbo en tu albedrío.

Tu inspiración cantó el undoso río
copiando en caprichosos reverberos
la policromía luz de los oteros
con sus flores perladas de rocío.

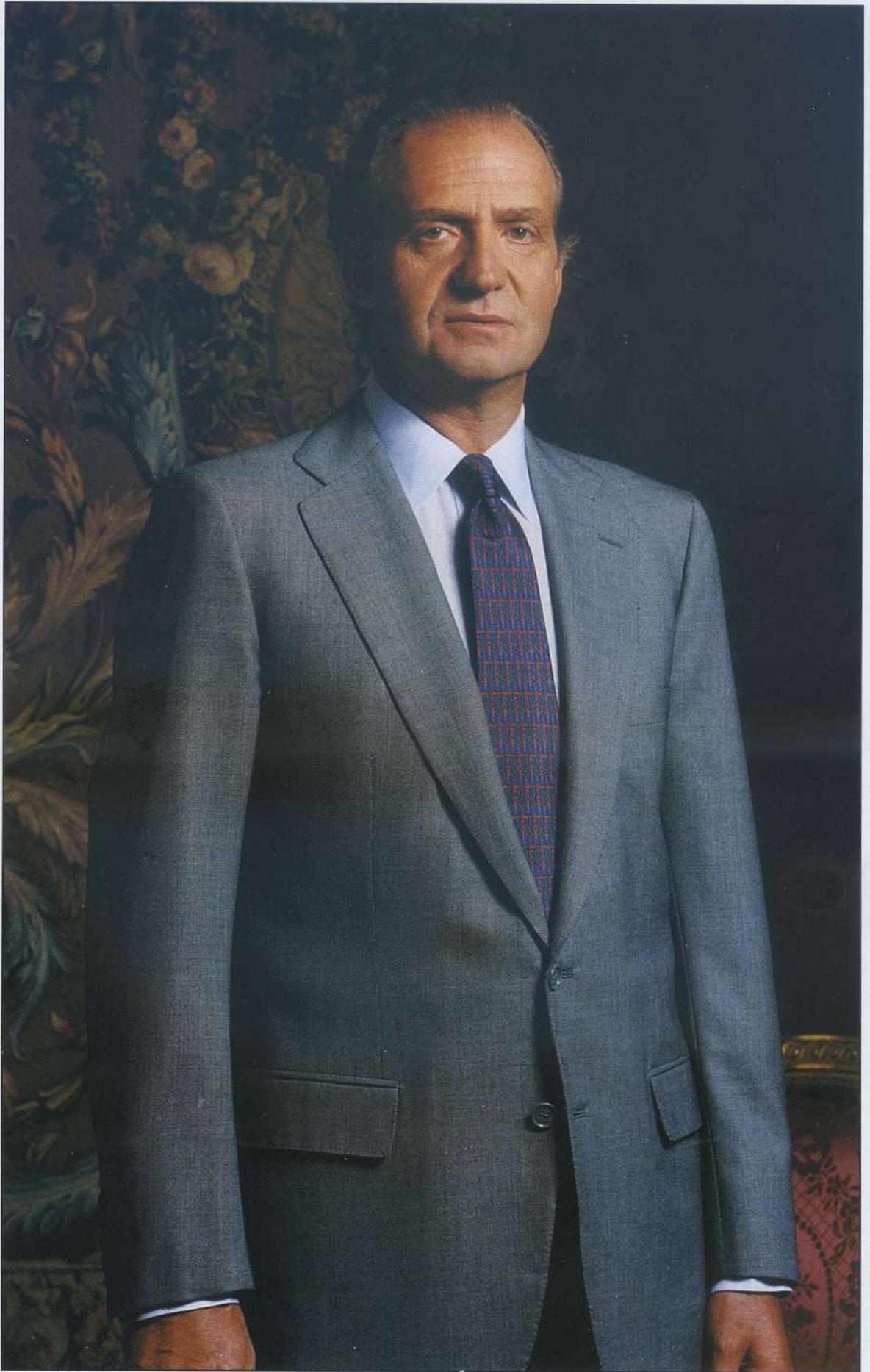
De tu justicia, inquebrantable y dura,
habló el dilubio, que enojado al verte
cubrió a la humanidad infiel e impura.

Mas quisiste también, por nuestra suerte,
mostrarnos el caudal de tu ternura
y en la Cruz, te abrazaste con la muerte”.

Francisco Caballero



F I E S T A S D E L S A N T Í S I M O C R I S T O





EL JEFE DE LA CASA DE
S. M. EL REY

Palacio de la Zarzuela
MADRID, 23 de junio de 1997

Señor Don
MANUEL JOAQUIN HERBA MEIZOSO
Comisario de la Pontificia, Real y Venerable
Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna
38200 LA LAGUNA (Santa Cruz de Tenerife)

Estimado amigo:

Me complace acusar recibo a su escrito del pasado día 12, en el que solicita la representación de S.M. el Rey en los actos religiosos que se celebrarán el día 14 de septiembre próximo en honor de la Venerable Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna.

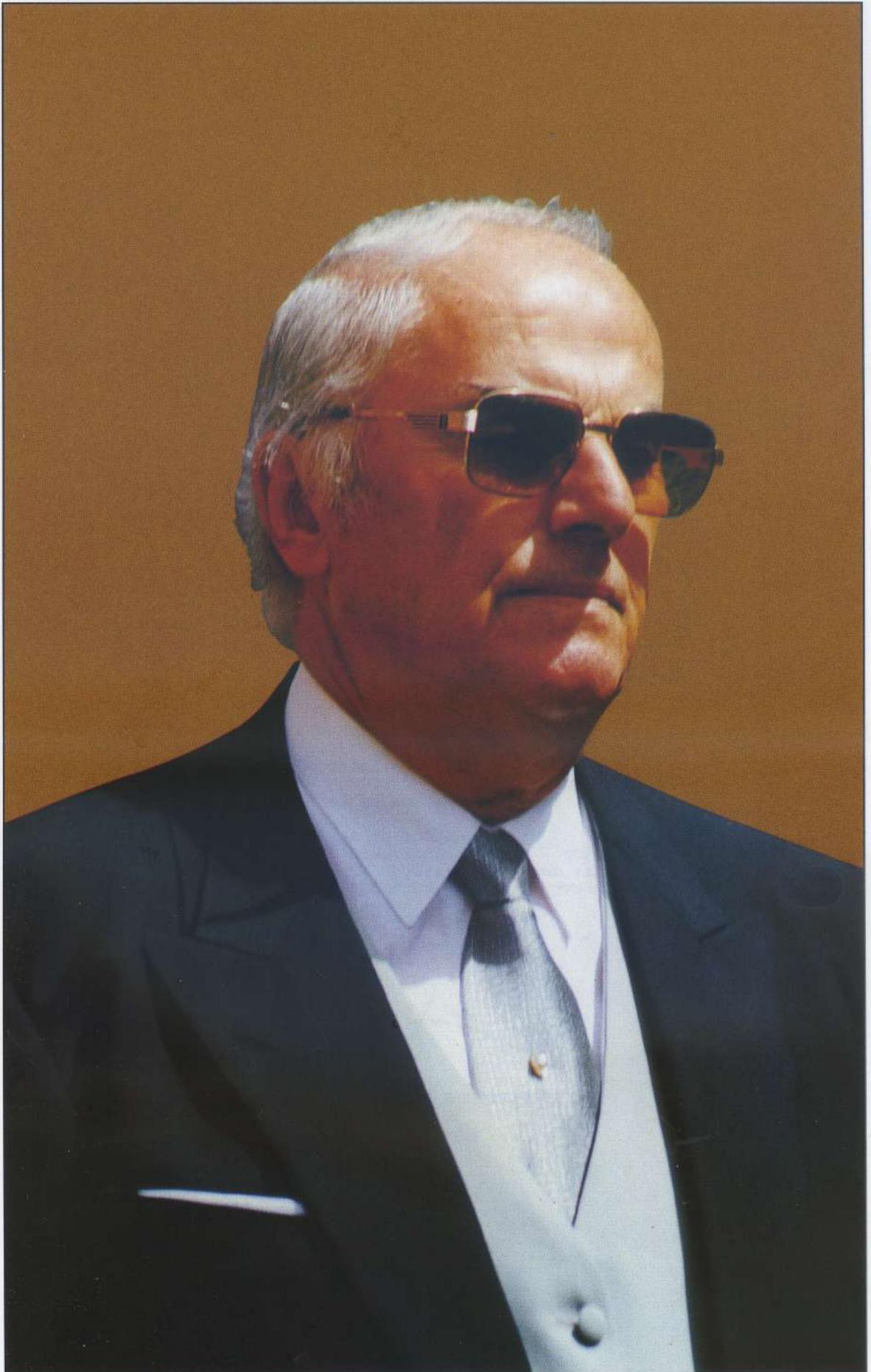
He despachado el asunto con Su Majestad que ha tenido a bien delegar Su representación en el Presidente del Parlamento de Canarias, Excmo. Sr. Don José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

Le saluda cordialmente,

EL VIZCONDE DEL CASTILLO DE ALMANSA

cj.

F I E S T A S D E L S A N T Í S I M O C R I S T O



La Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna despierta en el isleño unas emociones tan profundas que difícilmente podríamos hallar en estas tierras otra representación de Jesús Nuestro Señor más cantada, admirada, venerada o, simplemente, contemplada.

Este singular ejemplo de lo que supuso el gótico sevillano para la Historia del Arte constituye para La Laguna una de sus máximas señas de identidad; no hay que olvidar que nuestro Cristo, si así pudiésemos permitirnos definirlo, es el más antiguo habitante de esta cinco veces centenaria Ciudad, cuya existencia ha estado siempre ligada a Él.

A lo largo de todo ese tiempo esta impresionante imagen ha concitado las plegarias y rogativas de miles y miles de laguneros y tinerfeños, que han recurrido a acudir ante su majestuosa figura en busca de paz espiritual y de aliento para enfrentar las vicisitudes que nos depara la vida. Todos esos fieles han hallado siempre en el Cristo el apoyo deseado y el ánimo que transmite a los corazones humanos cuando, como bien sabemos, nos habla sin que sus labios se muevan.

Los laguneros, en este año de emocionantes conmemoraciones históricas, hemos tenido la oportunidad de asistir en nuestra Ciudad al reencuentro del Cristo de La Laguna con la Virgen de Candelaria, máximos destinatarios ambos de la fe y la espiritualidad del tinerfeño, sentimientos que afloran no importa dónde o cuándo, siempre que cualquiera de los dos sea mencionado en una copla, representado en una imagen o invocado en un ruego.

Todos los isleños podemos considerarnos ciertamente afortunados por hallarnos bajo el amparo del Cristo de La Laguna, en cuyo honor celebramos estas magnas fiestas para las que desde aquí, como siempre, hago una invitación cordial y afectuosa.

Elfidio Alonso Quintero
Alcalde de La Laguna

PREGÓN

DE LAS

FIESTAS DEL CRISTO 1996



Excelentísimo Sr. Alcalde, Excelentísima Corporación Municipal, Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades, Señoras y Señores.

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna de 1996, cuyo pregón se me ha encomendado pronunciar, tienen una significación especial, porque se celebran dentro del año correspondiente al quinto centenario de la fundación de la ciudad. De aquí que, aunque la función principal del pregonero sea la de poner de relieve las excelencias de esas fiestas, deba permitírsele que una parte importante de su pregón esté dedicado a los precedentes históricos de tan solemne efeméride.

En tal labor, no cabe duda que es imposible la originalidad, el decir cosas nuevas, pues la historia ya está escrita y nadie puede cambiarla. Casi con seguridad, anteriores pregoneros de estas fiestas, habrán acudido a esa historia para adornar su alocución, con referencias y citas. A pesar de esto, correré el riesgo de repetir lo ya dicho; pero creo que la ocasión lo merece, y al menos, habré logrado traer a la memoria de los laguneros hechos y acontecimientos, que, aunque conocían, podrían tener olvidados, e ilustrar, a los que no lo son, sobre el origen de la Ciudad, y su desarrollo posterior.

No soy historiador, sino jurista; por ello, he de admitir desde el principio que mi pregón no tiene su base en la investigación personal de documentos que a los historiadores caracteriza. Por el contrario, me he servido de las fuentes que estos usaron y plasmaron en sus libros y escritos. Los datos que voy a referir pueden ser encontrados en la abundante bibliografía que sobre el tema existe.

Sin embargo, si que soy lagunero, al igual que lo fueron mis padres, y lo es mi esposa y mis hijos. En esta ciudad se forjó mi personalidad, tanto en el aspecto humano como profesional. En efecto, aquí realice los estudios de bachillerato y, después, los universitarios en la Facultad de Derecho; preparé las oposiciones a judicatura, allá por los años 60, con el Ilustre Magistrado Don Agustín Azparren Gastambide, que residía en la calle Bencomo, frente a la Catedral, y más tarde, a lo largo de mi vida, nunca he perdido los vínculos con La Laguna, en la que conservo mi casa y mis amigos.

Creo, además, que soy lagunero "ejerciente", que procuro poner de relieve las excelencias de mi ciudad natal, cuando la ocasión lo permite; máxime, si por motivos profesionales, como es el caso, trabajo fuera de ella, en la Península.

Esa condición se ve fortalecida por ser empedernido caminante, que no me he limitado a deambular por las bien trazadas calles y recoletos rincones de la ciudad, sino que la curiosidad ha dirigido mis pasos a los lugares y pueblos que la rodean: igual ascendiendo a sus montes, desde San Diego hasta la Cruz del Carmen, como recorriendo sus barrancos, desde San Mateo a Chinamada, rumbo a Las Carboneras, para allí, con un plato de ropa vieja y un pedazo de queso de cabra, beber el vino de Tesegre. En ese periplo, casi semanal, he gozado del frescor que se desprende de la laurisilva del monte de Las Mercedes, y que acoge tanto a la humilde jara, con sus variados colores, como al orgulloso bejeque; con el fondo musical que ponen con su canto el pinzón, el reyesuelo, el petirrojo y el canario; mientras el aire se embalsama con el incienso de la artemisia y el tajinaste.

Debe perdonármeme, por tanto, si en algún momento de este pregón proclamo los encantos de La Laguna, pues no trato, en tono adulator, de alagar a nadie el oído, sino de expresar mis sentimientos, tal vez influidos por su procedencia.

Todo esto significa, que me siento muy honrado con la invitación que se me ha hecho, de pregonar las fiestas del Cristo, y doy las gracias a la Comisión de Gobierno y a su Alcalde-Presidente, ante tal distinción.

Puede decirse, y así lo indica Alejandro Cioranescu en su Guía, que la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, es en cierto modo la propia historia de Tenerife, pues su vida pública, su actuación política, su administración, y su cabildo pertenecieron a toda la isla.

La Vega de La Laguna, llamada originariamente Aguere, debió ser para los guanches dehesa y lugar de tránsito, más que asentamiento de su población, pues preferían la vida pastoril y tenían sus moradas en los barrancos, con sus cuevas y sus abrigos, que no existían en la altiplanicie lagunera, muy fría, con neblinas y continuadas lluvias. Se encontraba rodeada de montañas cubiertas todas, en aquel entonces, de espesa vegetación, de las que descendían las aguas de manantiales que se depositaban en el llano, formando una laguna, que más tarde daría su nombre a la Ciudad, y que fue desecada en 1837, cuando se le dio desagüe a través del barranco por la Comandancia de Ingenieros.

Fue en esta zona donde se verificaron los primeros encuentros entre los invasores españoles y los indígenas. La primera vez, al subir aquellos desde Añaza, hoy Santa Cruz de Tenerife, hacia los llanos de Aguere, saliéndole al paso los principales caudillos guanches, en un punto que corresponde a la actual colocación de la ermita de Nuestra Señora de Gracia, negándose a aceptar las condiciones de rendición que exigían de ellos.

Es el 25 de julio de 1495 cuando el Adelantado Alonso Fernández de Lugo libró la batalla definitiva, cuyo choque más importante se produjo en el lugar en que se ha edificado después la ermita de San Cristóbal, pereciendo en el combate el rey de Taoro, Bencomo, y su hermano Tinguaro.

Terminada la conquista, bajo la idea medieval del derecho de apropiación de territorios de infieles por la mera ocupación, al considerarse tales territorios como deshabitados, por carecer de personalidad jurídica dichos infieles, surge la necesidad de su inmediata repoblación, pues se entiende que para tener por integrado un territorio a la Corona es necesario repoblarlo.



Ciudad dormida de los hielgos y los poetas,
triste y bañada por la caricia de blanca luna,
bajo tu cielo son las estrellas como facetas
del gran diamante de tus ensueños y tu fortuna.

Hoy son tus parques y tus jardines soberbia cuna,
donde florecen entrelazados con las violetas,
ya los claveles, ya los jazmines, y acaso alguna
dalia encarnada junto a las blandas rosas inquietas.

Tus anchurosas calles silentes, tus avenidas,
ya no nos hablan de las edades desvanecidas,
de rudos lances, de galanteos y de emboscadas.

Pero en el arco pétreo y añoso de una casona
aún el escudo de su abolengo muestra y pregona
tu altiva gesta de madrigales y de estocadas.

Manuel Alarique

Como la ven los Campesinos

“Como una “venta” enorme
donde van a comprar,
y donde los venteros
les quieren engañar”.

Como la veo yo:

“Como el lugar del globo
donde está la familia
(apreciable entidad
que hoy, mañana, ayer,
en mis grandes apuros
monetarios me auxilia,
y cuando tengo hambre
me ofrece que comer)”.

Como la ven los de Gran Canaria:

“Como una población
canaria occidental
que carece de puerto
y no es la capital”.

Como la ven los de Santa Cruz:

“Como un jardín enorme
donde para el trambía,
donde en auto, el domingo
se va a cantar canciones,
donde venden buen vino
y hay poca policía,
donde hay buenas mujeres,
y muchas procesiones”.

Como la ven los del interior:

“Como un colegio enorme
situado en buen lugar,
donde no hay diversiones
ni mujeres impuras,
Donde se meten hijos
y se pueden sacar:
bachilleres, maestros,
abogados y curas”.

Juan Pérez Delgado, “Nijota”

El instrumento legal utilizado para ello es el de repartimiento de tierras entre colonos, que conlleva la obligación de avecindarse, edificar casa, ocupar la tierra y traer a la familia, dentro de un plazo de tres años, transcurrido el cual sin haberlo efectuado se perdía el derecho.

La repoblación ofrecía, sin embargo, algunas dificultades, pues al desarraigo familiar que para los colonos representaba venir de la Península, se unía el que simultáneamente se había producido la reconquista de Granada, que por su cercanía era preferida por éstos. Así se pone de manifiesto en la reformación del repartimiento hecha por Ortiz de Zárate en 1506, en el que consta que La Laguna posee unos 150 vecinos, frente a unos 180 el resto de la isla, excluidos los aborígenes. Poco a poco, no obstante, se va intensificando la población debido a ese sistema de repartimientos, que garantizaba al poblador que edificaba en la villa una seguridad y garantía jurídica de su derecho de propiedad. Si a ello añadimos, la introducción en la isla del cultivo de caña de azúcar, que atrajo a la ciudad a un patriado que obtenía tierras en el campo, pero que vivía en La Laguna, se puede decir que la población era en 1561 de 7.220 habitantes, siendo la más importante de todas las islas.

La existencia oficial de la ciudad ya había empezado el 9 de julio de 1497, en cuyo día el Adelantado designa a los seis Regidores y a los dos Jurados que habían de componer el primer Ayuntamiento de la isla.

La Villa, nombre que se conservó en el uso popular hasta mucho tiempo después de su elevación a Ciudad capital en 1521 por el propio Adelantado gobernador, contaba con una plaza castellana, llamada entonces Mayor o de San Miguel, presidida por las casas del Señor Adelantado y calle por medio de las del Consejo. Al cabo de un siglo, cuando tales casas se cedieron a los Dominicos, fueron demolidas para levantar el nuevo convento, hoy de Santa Catalina. Enfrente, al otro lado de la plaza, se fabricó una ermita a San Miguel, devoción particular de Alonso Fernández de Lugo, obra que tuvo que ser reconstruida varias veces en siglos posteriores. La destinaba a capilla sepulcral de su familia, pero luego optó por el convento franciscano de San Miguel de las Victorias, en cuya erección, sin duda tuvo la parte principal. En él depositó la imagen del Santo Cristo, que trajo de Castilla, que afortunadamente, y pese a los incendios que hubo de soportar tal convento, se conserva y goza desde entonces hasta la fecha presente de una especial devoción de los laguneros.

Desde un principio aparece diferenciada la Villa de Abajo, sede de las familias más representativas, y la Villa de Arriba, residencia sobre todo de agricultores y menestrales, existiendo entre ambas un amplio espacio sin edificar, hasta que en 1515 se fabrica una segunda iglesia parroquial en lugar de la ermita de Los Remedios, poblándose totalmente este espacio, quedando La Villa ligada en un solo cuerpo. No obstante, pese a esta unificación, las diferencias sociales siguen produciéndose y son constante las rencillas, más dialécticas que de otro tipo, entre los habitantes de una y otra parte de la ciudad.

El plano levantado por Torriani a finales del siglo XVI, muestra a la ciudad tan grande como el conjunto de viviendas. Se aprecian las calles rectas y paralelas; la del Jardín desemboca en el mismo borde de las aguas, lo mismo que las de San

Agustín o Real y la De Fagundo. Los bloques de casas apretadas dejan ver las amplias huertas y la llamada Plaza de San Francisco es un erial con acequias; los arcaduces que traían el agua de las Mercedes, llegan a la calle del Agua.

Como Ciudad realenga en Canarias, cumple los tres papeles típicos de la urbe medieval. En efecto, es el centro administrativo más importante de su territorio, donde se ubican el Cabildo Municipal, el Gobernador y los oficiales más destacados; es también lugar donde se produce una clara diferenciación del trabajo y en el que pronto aparece un artesanado de cierto relieve; y, por último, es centro de detracción de rentas campesinas, pues como ocurre con las ciudades andaluzas, hay un señorío urbano que vive en ella, pero que tiene sus propiedades en el campo de donde obtiene sus rentas. Por otra parte, la existencia de la ciudad genera una burguesía que muy pronto se convertirá en la llamada oligarquía ciudadana, con absorción de oficios por determinadas familias, que suelen ser descendientes de los conquistadores o mercaderes afincados de antiguo.

El derecho aplicable será la legislación real, siendo supletorio, el Derecho Común, con el sistema de fuentes previsto en el Ordenamiento de Alcalá. La población aborigen no se rigió por un derecho especial dictado para ella, a diferencia de lo que ocurrió con los territorios conquistados en América, ya que su reducido número y su pronta asimilación lo hicieron innecesario. De hecho, tanto en los protocolos notariales, como en procesos judiciales, como a través de resoluciones reales obrantes en el Registro del Sello, aparecen guanches interviniendo en testamentos, poderes, demandas e incluso fundación de obras pías.

En esta sociedad recién constituida, la religión siempre tuvo un papel preponderante. Por ello, nada más acabar la conquista, fueron dadas órdenes por los Adelantados con el fin de crear templos y ermitas para fomentar el cristianismo. De aquí, que su bien trazado plano a cordel fue pronto jalonado por una importante arquitectura religiosa, de la que son pruebas aún perdurables las iglesias y conventos que actualmente posee la ciudad, encerrando todos ellos muestras de gran interés histórico y artístico.

A lo largo de los siglos XVII y XVIII, como señala Cioranescu, “su posición como capital sigue siendo primordial y privilegiada, pues el auge de los puertos y lugares de la isla, favorecen el propio progreso de La Laguna y significa su crecimiento y poderío económico, la brillantez y civismo de la sociedad que la compone y el florecimiento del arte y de la cultura”. Pedro Agustín del Castillo, Corregidor de Tenerife y La Palma, desde 1763 a 1770, la describe como “ciudad de las bien acuarteladas de España, con calles anchas, derechas y vistosos jardines; las casas adornadas de frutales arboledas, por la natural humedad”. Como señala Romeu Palazuelos, La Laguna en el siglo XVIII estaba más cerca de Francia e Inglaterra, que de algunas provincias españolas. Ante estas circunstancias, surge para gloria de la ciudad, aglutinando su fuerza de vida, un grupo de personas que supieron apropiarse el movimiento liberal europeo. Es la Tertulia de Nava, que dejó una huella imperecedera en la historia de la villa.

El siglo XIX, constituye, sin embargo, un tiempo de retroceso político y económico, al crearse los Ayuntamientos Constitucionales en 1833, que mermaron



Cristo Rey y Señor de los señores,
va subiendo al Templete magestuoso
en magnífico trono, suntuoso,
ascua de luces y jardín de flores.

El pueblo que ha trocado por temores
su alegría, silente, respetuoso,
eleva sus plegarias fervoroso,
mientras lucen fogatas los alcores.

¡Como a mi mente acuden a porfía
los más dulces recuerdos este día
de exaltación y triunfo, buen Jesús!

Es como si encontrara el alma mía
Cirineo, Verónica y María
que atenuarán el peso de mi cruz.

José G. Gutiérrez



considerablemente su dilatado territorio municipal, y las fuentes de ingresos provenientes del resto de la isla. El último momento de su privilegiada posición puede situarse en 1808, cuando se crea en la ciudad la Junta Suprema de Gobierno de Canarias, que tenía por misión fortalecer la política nacional frente a ingerencias francesas.

No obstante, fue durante esta centuria, como pone de manifiesto Peraza de Ayala, cuando se establece en La Laguna el Real Consulado de Mar y Tierra de Canarias, que comprendía todas las islas, puertos y pueblos de la Provincia, bajo las reglas que, en número de cincuenta y tres, establecían sus competencias, organización y funcionamiento. Además de sus funciones jurisdiccionales en materia mercantil, procuró el fomento de la agricultura, industria y comercio; cuidó especialmente del ensayo de nuevos cultivos, protección de artesanos, aprendizaje de marinería, establecimiento de escuelas afines, y se interesó por el mejoramiento mercantil, y en particular por el comercio de América, que intenta desgravar de los excesivos tributos que sobre él recaían. También contribuye con sus aportaciones a la ejecución de distintos servicios y obras públicas relacionadas con la vida comercial, como el arreglo de caminos que unían la Ciudad con el puerto de Santa Cruz. El memorial de 1821, elevado por el Consulado Canario al Augusto Congreso Nacional, en el que se ponían de manifiesto las peculiaridades del Archipiélago en materia de comercio marítimo, fue el precursor de la Ley de Puertos Francos y del Regionalismo del Archipiélago.

También en esta época, comienza a fraguarse una Laguna Universitaria, si bien, en un principio, de una manera precaria e inestable, debido a las circunstancias generales de la política española. Tras una serie de vicisitudes de aperturas y cierres, por fin un Real Decreto de 11 de abril de 1913, creaba en el Instituto de Segunda Enseñanza una Sección Universitaria, con un curso preparatorio de Derecho y el primer curso de la Facultad de Letras, hasta que el 21 de septiembre de 1927 se dio principio a los cursos de la Universidad Canaria de San Fernando con tres Facultades completas de Ciencias, Derecho y Letras, que se instalaron, las dos primeras, en el edificio del antiguo colegio jesuita de la calle de San Agustín —actualmente ocupado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País—, y la última en el edificio Lercaro, radicado en la esquina de enfrente.

El abatimiento del siglo pasado ha quedado atrás. El presente representa el nuevo relanzamiento de la ciudad, y frente a la nostalgia de nuestros predecesores que recordaban antiguas grandezas ya periclitadas, surge hoy una nueva población pujante, en constante actividad, que ya no se limita a una economía agrícola y ganadera, sino que acusa una evolución hacia el turismo y el comercio; el primero favorecido por la doble circunstancia de la proximidad del aeropuerto de Los Rodeos y el carácter monumental de nuestra ciudad, y el segundo, por el auge demográfico impuesto por la Universidad, que atrae a la población estudiantil del Archipiélago, que ha contribuido a la formación de su ambiente intelectual, pero también alegre y siempre joven.

Hoy podemos contemplar con orgullo como La Laguna, a la par que se mantiene viva en el cultivo de las letras, fomentadas por organizaciones tales como el Ateneo, la Sociedad de Amigos del País, no ha olvidado, ni el desarrollo de las artes

plásticas que se exhiben en prestigiosas galerías, ni su pasión por la música, que se plasma en la existencia de numerosos conjuntos corales, desde el tradicional Orfeón La Paz, vencedor en muchas ocasiones en concursos de coros y cuerdas, pasando por los de voces blancas que se educan en diversos colegios, para llegar al mantenimiento e investigación de nuestro folklore, cual ocurre con grupos prestigiosos.

Pero es que, además, el aspecto institucional se ha cuidado igualmente por nuestros municipios. No debemos olvidar, el nuevo edificio en que se han instalado los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, edificio que, aún manteniendo una funcionalidad propia de los tiempos que corren, dotándosele de las más modernas dependencias, ha sabido mantener el estilo propio de la Plaza del Adelantado, en la que se encuentra construido. Eficaz también ha sido su labor en la conservación de nuestra arquitectura más representativa, como ha ocurrido, por citar algunos ejemplos relevantes, con la restauración de la Casa de Lercaro, en la calle de San Agustín, antigua sede de la Facultad de Letras, hoy dedicada a Museo de Historia de Tenerife; con la Casa de los Capitanes, en la calle de La Carrera, residencia de varios Capitanes Generales de principios del siglo XVIII, dedicada en la actualidad a Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio; con la Casa Montañés, también en la calle San Agustín, en la que hoy está instalado el Consejo Consultivo de Canarias, cuya restauración se acometió por el Gobierno de nuestra Comunidad Autónoma.

Siendo constante la preocupación por mantener el entorno histórico-artístico de La Laguna, no lo ha sido menos el de defender y ampliar sus zonas verdes y recreativas, que tanto han contribuido a que su aspecto urbanístico sea más atractiva y haga más cómoda la vida en ella. Verdaderos pulmones de la ciudad lo constituyen los Parques creados recientemente, como son el de La Constitución, Los Dragos, o la mejora y conservación del Camino Largo, cuyas palmeras le confieren una personalidad especial, por el que han pasado ilustres escritores, como Unamuno, políticos relevantes, como el Presidente de la Segunda República, Azaña, artistas y pensadores que han visitado nuestra ciudad, y ha sido, como no, refugio de enamorados.

En este marco actual se van a celebrar las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna de 1996.

El Cristo es una espléndida imagen gótica cuya autoría se desconoce, aunque algunos historiadores de arte —entre ellos el Marqués de Lozoya, Galante y Azcárate— la clasifican como escultura de la escuela sevillana de la segunda mitad del siglo XV. Su procedencia también se ignora, y ha dado lugar a diferentes versiones, todas ellas caracterizadas por circunstancias milagrosas, que relata el Padre Quirós. La que ofrece más visos de realidad es la que narra que se trata de un regalo que el Duque de Medina Sidonia hizo al primer Adelantado y que aquel tenía en la ermita de la Vera Cruz de Sanlúcar de Barrameda, patronato de la casa de los Duques. La cruz actual, cubierta con chapa de plata labrada, es un regalo que hizo en 1630 Don Francisco Bautista Pereira de Lugo, señor de las islas de La Gomera y El Hierro. La cruz primitiva de madera en la que vino el Cristo a Tenerife se conserva en el Convento de Santa Clara.

ejemplo significativo al respecto es la Plaza del Adelantado —originariamente de San Miguel de los Ángeles—, que fue objeto de sucesivas reformas: nivelado del piso, colocación de petriles y bancos de piedra, delimitación de su perímetro, embaldosado de su parte delantera —la más próxima al convento de Santa Catalina—, diseño de los paseos ajardinados, instalación de la actual fuente... El objetivo era convertirla en una alameda, es decir, en un espacio para el deleite y lucimiento de los ciudadanos.

Observamos por tanto como, al igual que en otras ciudades de la Península, existía una preocupación por satisfacer las necesidades de ocio de la clase dominante.

Las fiestas de San Miguel incluían diversos actos como carreras de sortijas a caballo, lucha canaria, cucañas... Pero, ya desde el XIX —y hasta el presente siglo— la festividad fue asociada con *el paseo de las tres*, del día 29. El paseo por sí solo no constituía la novedad, dado que se celebraba desde julio hasta octubre —normalmente los jueves y los domingos— amenizado por alguna banda musical. La calidad de la concurrencia si era el elemento distintivo. La presencia de las más selectas personalidades —entre las que se podían encontrar el Capitán General y el Gobernador Civil— y familias de la vida insular determinaron que *el paseo de las tres* adquiriera una repercusión social verdaderamente inusitada.

El paseo, desde un punto de vista general, surge para observar y, al mismo tiempo, ser observado. Es el momento de demostrar y, en cierto modo, de justificar la pertenencia a un determinado status social, mediante el lujo y la ostentación en la vestimenta, joyas y demás elementos, estrenados especialmente para *el paseo*. Un lujo y ostentación que, para el caso de San Miguel, fue tachado de excesivo en determinadas ocasiones por la prensa de la época.

En este punto —el de la indumentaria— se establecía una clara diferenciación entre los asistentes: clase dominante y clase popular. Esta diferenciación implicaba, además, una segmentación especial, esto es, la parte delantera de la plaza, embaldosada, se destinaba al paseo del grupo dominante. Este grupo, a su vez, se subdividía en aristocracia y burguesía, que obligatoriamente debían circular por sus respectivos paseos sin mezclarse. Y la parte trasera de la plaza, de tierra, se destinaba a la clase popular, que conformaba la mayoría y que tampoco era del todo homogénea.

Dicha diferenciación impregnaba, incluso, otros aspectos de la realidad cotidiana. Era el caso de las bandas de música. Por un lado, estaban los “municipalistas” seguidores de la banda municipal y, por otro, los “fesistas” incondicionales de la banda La Fe, que tocaba, normalmente, para la parte trasera.

Asistimos, por lo tanto, a un ritual festivo perfectamente pautado. A la fragmentación social de un espacio ciudadano, donde los guardias municipales dirigen el “tráfico de clases”, evitando la mezcla aunque no siempre resultaba del todo posible.

Con el paso del tiempo fueron variando los actos de las fiestas, la decoración de la plaza... pero *el paseo de las tres* seguía siendo el acontecimiento festivo por excelencia. Un paseo al que se fueron incorporando nuevos actores del teatro vital: militares, muchachas del servicio doméstico y los estudiantes universitarios.

No debemos olvidar, la celebración, como no podía ser menos en una Ciudad cultural por excelencia, de acontecimientos relevantes en las letras, las artes y la música. Diversas exposiciones en los centros más significativos de la Ciudad, representaciones teatrales, juegos florales, conciertos de bandas de música, agrupaciones corales y folklóricas son buena muestra de ello.

¡Señoras y señores! Mi pregón termina. Al igual que aquel viejo pregonero municipal de Alcaraz, pueblo de la Sierra de Albacete, mi primer e inolvidable destino judicial, que nos despertaba muy de mañana a toque de trompetilla anunciando la apertura de la feria del mercado de los miércoles y los bandos del señor Alcalde, yo invito, a viva voz, a propios y extraños a visitar La Laguna, que en septiembre, con ocasión de sus fiestas, viste sus mejores galas, y que ha hecho exclamar al poeta Francisco Izquierdo:

*Laguna de Tenerife,
cómo te llevo en el alma.*

*Juntos la vega corrimos
y juntos a la algazara
del volador siempre fuimos
del Santo Cristo a la Entrada.
Y cuando los mojigangos
con su vejiga pasaban
del Carnaval en la víspera
yo temblaba y tú temblabas.*

*Laguna de Tenerife
como te llevo en el alma.*

*Con el rigor de la ausencia
más es ternura y es gracia
sobre mi frente la brisa
que de Las Mercedes baja,
y más bellas son tus calles,
tus rincones y tus plazas,
tus venerables escudos
y tu Catedral que afianza
la vieja castellanía
de tu luminosa estampa.*

*Laguna de Tenerife
cómo te llevo en el alma.*

Óscar González González
Magistrado del Tribunal Supremo

CINCUENTENARIO DE LA CONSAGRACIÓN EPISCOPAL DE D DOMINGO PÉREZ CÁCERES



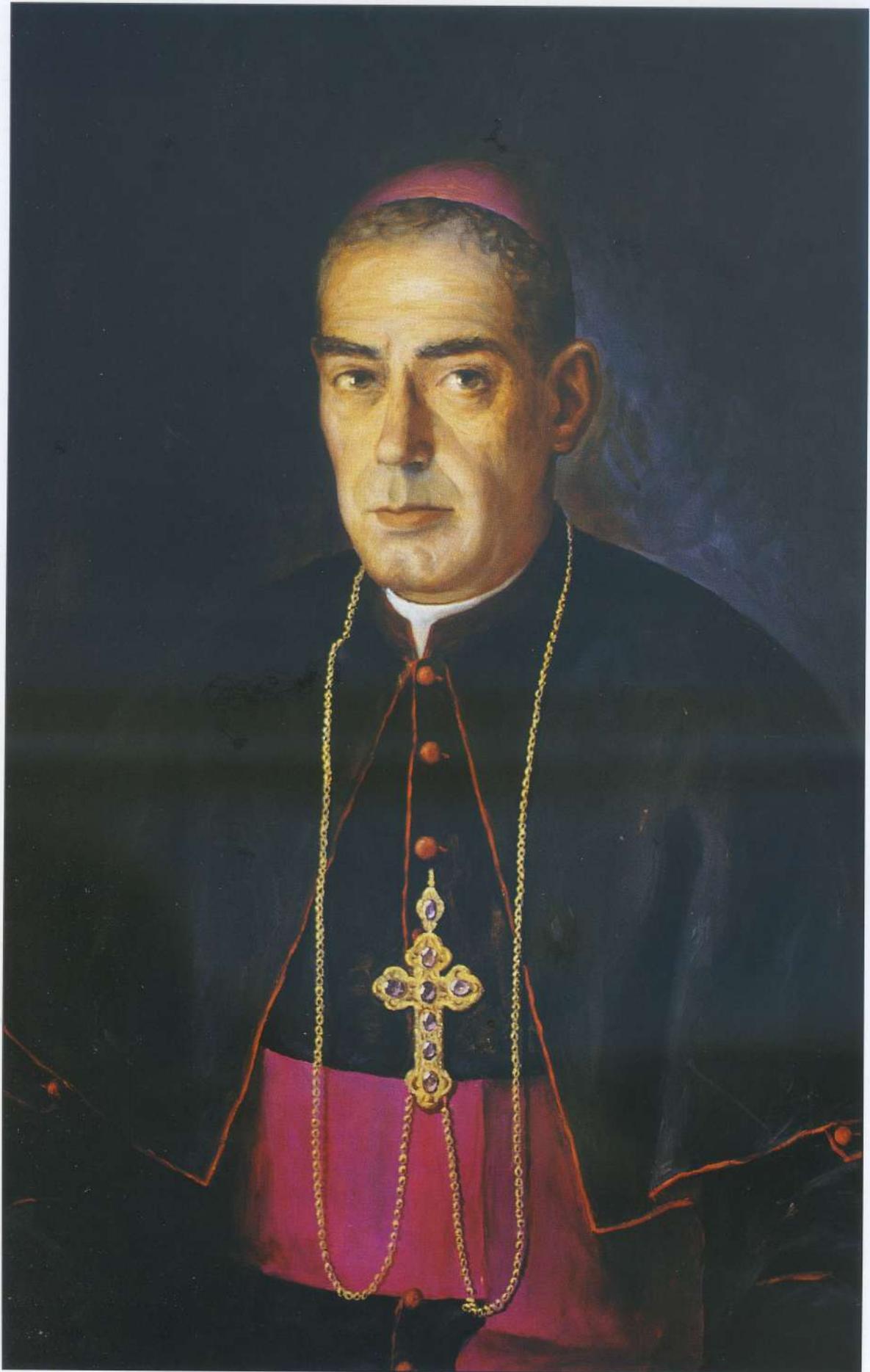
omingo, 21 de septiembre de 1947. Las nueve de la mañana. La Laguna era un hervidero de gentes venidas desde todos los rincones de la isla. La ocasión lo merece. En apenas un cuarto de hora iba a salir por las puertas del Obispado, con destino a la Catedral, la comitiva encargada de consagrar al primer y único religioso tinerfeño que ha regido los destinos de nuestra Diócesis. Los actos en honor del preconizado Obispo constituyeron una auténtica fiesta dentro de un marco festivo no menos importante, esto es, el del mes de septiembre. Por tanto, el ambiente que se respiraba en aquellos días en la ciudad dobló su intensidad. Tras la solemne ceremonia de consagración cientos de personas abarrotaron la calle de San Agustín, frente a la sede episcopal, para oír el sentido discurso que les dirigió desde el balcón ese tinerfeño recién consagrado, que contaba entonces cincuenta y cuatro años.

¿Quién era aquel hombre de gesto emocionado? Un güímarero, *Andrés Avelino Domingo Pérez Cáceres*—10 de noviembre de 1892—. El Obispo de todos y para todos. Aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerlo se deshacen, literalmente, en elogios hacia su figura. Tres fueron, principalmente, las virtudes que lo singularizaron: humanidad, sencillez e incansable amor a los pobres —y, por supuesto, a su tierra—.

Resultaría prolijo —y, hasta cierto punto, injusto— acometer en tan corto espacio una semblanza biográfica de D. *Domingo Pérez Cáceres*. Sin embargo, cabe señalar que su vocación eclesíastica se manifestó de forma temprana. A los once años ingresó en el Seminario Conciliar, recibiendo la tonsura en 1914 de manos del Obispo *Rey Redondo*, y con posterioridad las órdenes de Subdiaconado, Diaconado y Presbiterado. Seguidamente, fue desempeñando los cargos de Coadjutor de su Parroquia natal en Güímar —donde retornó, unos años más adelante, en calidad de Párroco—, Cura Regente del Salvador de La Matanza, Coadjutor de la Parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, Deán de la Santa Iglesia Catedral, Vicario General de la Diócesis —durante doce años— y Obispo de Tenerife desde 1947 hasta su fallecimiento, el 1 de agosto de 1961. Lo más sobresaliente de sus realizaciones, aquello por la que aún hoy es permanente recordado, fue la construcción de la Basílica de la Virgen de Candelaria, Patrona del Archipiélago.

Don *Domingo Pérez Cáceres* sobrepasó el marco de todos aquellos cargos que desarrolló. Y es, en buena medida, esa señalada humanidad y desprendida generosidad de su persona, al igual que la innata facultad de comprensión de su tierra, lo que le llevó a ser un Obispo accesible, cercano a su pueblo y, por consiguiente, conocedor de su idiosincrasia. Es, en este contexto, en el que cabría reivindicar una vertiente de su mandato escasamente valorada; su papel en la recuperación de diversas tradiciones festivas insulares.

Alvaro Agustín Santana Acuña



Е І Е С Л Ч С Д Е Г З В И Л І З І М О С К Р І С Т О

ANTIGUAS FIESTAS DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL, EL PASEO DE LAS TRES.

Me contaba este amigo, que cuando él era niño, solían las señoras, el día de San Miguel Arcángel, justamente a las tres de la tarde, dar vueltas como ellos en el parque, arrastrando por el césped las crujientes enaguas de tafetán que armaban en campanas sus vestidos siempre negros.”

Un Verano en Tenerife. *Dulce María Loynaz.*

L

a festividad en honor a San Miguel Arcángel, cuyo origen se remonta al siglo XVI, es desde los años sesenta una tradición en retroceso. No obstante, el panorama dista de ser similar a mediados de la decimonovena centuria. La celebración de las fiestas constituía un acontecimiento social ansiosamente esperado, por los laguneros y los no laguneros, a lo largo del año y del que se hacía eco la prensa local e insular, que narraba con todo lujo de detalles lo acaecido durante los días 28 y 29 de septiembre.

La relevancia obtenida por esta festividad, que a nuestro parecer es posible dilatar hasta los años treinta, del siglo XX, corre paralela al afianzamiento de la burguesía y su asimilación al grupo dominante, integrado por la antigua aristocracia y el alto Clero. La clase dominante de La Laguna, venida a menos desde finales del XVIII, manifiesta a través de los medios escritos su deseo de recuperar el esplendor perdido por la ciudad y, también, su interés por introducirse dentro de los círculos culturales, de los que se encontraba aislada.

La urbe lagunera, en los meses de verano, recibía en calidad de veraneantes a los más distinguidos vecinos de la capital y de la Villa de La Orotava. De este modo, el verano se convertía en una espléndida ocasión para confraternizar con elementos sociales afines, procedentes de otras localidades y un desahogo, sobre todo desde el punto de vista cultural, puesto que frente al aburrimiento invernal, la ciudad experimentaba una auténtica transformación en todos los sentidos. Los viajeros que transitaban por La Laguna en ambas estaciones mostraban su asombro ante ese fenómeno.

El auge de la festividad de San Miguel reside igualmente en el establecimiento del Neoclasicismo, movimiento artístico que siguió al Barroco, que desarrolló el gusto por el urbanismo y, en especial, por las alamedas, combinación de las ideas de plaza y jardín, que cristalizaron de forma clara en Canarias a lo largo del XIX. Un

ejemplo significativo al respecto es la Plaza del Adelantado —originariamente de San Miguel de los Ángeles—, que fue objeto de sucesivas reformas: nivelado del piso, colocación de petriles y bancos de piedra, delimitación de su perímetro, embaldosado de su parte delantera —la más próxima al convento de Santa Catalina—, diseño de los paseos ajardinados, instalación de la actual fuente... El objetivo era convertirla en una alameda, es decir, en un espacio para el deleite y lucimiento de los ciudadanos.

Observamos por tanto como, al igual que en otras ciudades de la Península, existía una preocupación por satisfacer las necesidades de ocio de la clase dominante.

Las fiestas de San Miguel incluían diversos actos como carreras de sortijas a caballo, lucha canaria, cucañas... Pero, ya desde el XIX —y hasta el presente siglo— la festividad fue asociada con *el paseo de las tres*, del día 29. El paseo por sí solo no constituía la novedad, dado que se celebraba desde julio hasta octubre —normalmente los jueves y los domingos— amenizado por alguna banda musical. La calidad de la concurrencia si era el elemento distintivo. La presencia de las más selectas personalidades —entre las que se podían encontrar el Capitán General y el Gobernador Civil— y familias de la vida insular determinaron que *el paseo de las tres* adquiriera una repercusión social verdaderamente inusitada.

El paseo, desde un punto de vista general, surge para observar y, al mismo tiempo, ser observado. Es el momento de demostrar y, en cierto modo, de justificar la pertenencia a un determinado status social, mediante el lujo y la ostentación en la vestimenta, joyas y demás elementos, estrenados especialmente para *el paseo*. Un lujo y ostentación que, para el caso de San Miguel, fue tachado de excesivo en determinadas ocasiones por la prensa de la época.

En este punto —el de la indumentaria— se establecía una clara diferenciación entre los asistentes: clase dominante y clase popular. Esta diferenciación implicaba, además, una segmentación especial, esto es, la parte delantera de la plaza, embaldosada, se destinaba al paseo del grupo dominante. Este grupo, a su vez, se subdividía en aristocracia y burguesía, que obligatoriamente debían circular por sus respectivos paseos sin mezclarse. Y la parte trasera de la plaza, de tierra, se destinaba a la clase popular, que conformaba la mayoría y que tampoco era del todo homogénea.

Dicha diferenciación impregnaba, incluso, otros aspectos de la realidad cotidiana. Era el caso de las bandas de música. Por un lado, estaban los “municipalistas” seguidores de la banda municipal y, por otro, los “fesistas” incondicionales de la banda La Fe, que tocaba, normalmente, para la parte trasera.

Asistimos, por lo tanto, a un ritual festivo perfectamente pautado. A la fragmentación social de un espacio ciudadano, donde los guardias municipales dirigían el “tráfico de clases”, evitando la mezcla aunque no siempre resultaba del todo posible.

Con el paso del tiempo fueron variando los actos de las fiestas, la decoración de la plaza... pero *el paseo de las tres* seguía siendo el acontecimiento festivo por excelencia. Un paseo al que se fueron incorporando nuevos actores del teatro vital: militares, muchachas del servicio doméstico y los estudiantes universitarios.

Las fiestas de San Miguel venían a marcar el punto final del verano. La ciudad volvería, entonces, a quedar sumida, durante el invierno, en su estado de aletargamiento cultural, solo superado a partir de la última década del XIX. Los ilustres visitantes de Santa Cruz y La Orotava, que habían comenzado a llegar desde junio, se retiran. Solo quedaba como epílogo los actos en honor a Ntra. Sra. del Rosario y, en ocasiones, algún baile de carácter privado.

A partir de mediados de los años treinta del presente siglo surge una preocupación por dotar a las fiestas de la magnificencia pasada. Pero estas últimas no volverán a ser iguales. *El paseo* en la década de los cuarenta ya ni siquiera se celebraba en su clásico horario. Antes de desaparecer definitivamente del programa de actos del mes de septiembre, la festividad experimentó un último auge durante el primer lustro de los años cincuenta, recuperándose la costumbre de llevar al santo en procesión hasta el Convento de San Miguel de las Victorias —como se recogía en la recopilación de ordenanzas del antiguo Cabildo de 1670—. A lo que se une un romántico intento de recuperación, a través de los niños, en 1972.

A modo de conclusión cabría, tal vez, precisar que la fiesta no es inmutable; cambia, se transforma al compás de las directrices marcadas por la sociedad del momento que la realiza. Las fiestas de San Miguel y, en concreto, *el paseo de las tres* no fueron una excepción. Un *paseo* que, como hemos comprobado, no viene a ser más que una representación “teatral” de la sociedad, en el que la plaza se convertía en un lugar de esparcimiento sometido a la regla social. El espacio de actuación de los que se constituyen como los actores de la realidad urbana diaria.

Alvaro Agustín Santana Acuña



Detalle acuarela de Alejandro de Ossuna, Plaza del Adelantado.

EL CRISTO

NOS TRAE

LA ALEGRÍA Y LA PAZ



Siempre que nos acercamos a septiembre en esta ciudad de La Laguna un vuelo interior nos acaricia el corazón y nos ablanda el espíritu, a pesar del caparazón de dureza que nos origina esta difícil vida que vivimos y que nos bloquea. Y es que septiembre aquí es una gran expresión de la ternura de Dios, y, por tanto, intensamente comunicativa.

El Cristo muerto y crucificado pero victorioso y triunfante por nuestras engalanadas calles es todo un preanuncio de nuestra propia victoria.

Y lo sabemos: El Cristo en esa plateada cruz nos trae la alegría, el gozo, la paz, la felicidad. Este conjunto de bienes, que es a lo que aspira el corazón del hombre porque Dios lo ha hecho para ello, es la paz mesiánica, la paz que nos trae el Señor: La paz con Dios Nuestro Padre, la paz con el prójimo, la paz consigo mismo superada toda servidumbre y presión.

Esta es la paz que nos trasmite Cristo si nos paseamos por el mensaje de la Sagrada Escritura: "Mi paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como la da el mundo" (Jn. 14,27). Es la paz que comunica con su presencia en medio de sus discípulos: "La paz sea con vosotros" (Jn. 20,19). Es la paz que quiere que vivan sus discípulos: "Bienaventurados los que obran la paz, porque ellos serán hijos de Dios" (Mt. 5,9). Y la realicen viva, expresa y comunicativa: "En cualquier casa donde entréis, decid: La paz sea a esta casa. Y, si merecen la paz, vuestra paz los inundará; si no, vuestra paz volverá a vosotros" (Lc. 10,5-6).

Y es lo que tenemos que vivir y realizar todos los cristianos en nuestro propio ambiente y dentro de nuestras posibilidades.

Un maravilloso ejemplo lo tenemos en Francisco de Asís, el hombre de la fraternidad, el que se extasiaba de ternura y lágrimas en el misterio de la Crucifixión del Señor. Francisco de Asís vivió con el corazón ensanchado en una paz luminosa que contagiaba con su presencia a los hombres y hasta la naturaleza, frenando odios, violencias y furias. No es raro, pues que a este hombre de paz se le haya atribuido esta hermosa oración:

*Señor, haz de mí un instrumento de tu paz.
Que donde haya odio, ponga yo amor*

*donde haya ofensa, ponga perdón,
 donde haya discordia, ponga unión
 donde haya error, ponga verdad
 donde haya duda, ponga fe
 donde haya desesperación, ponga esperanza
 donde haya tinieblas, ponga luz
 donde haya tristeza, ponga alegría.*

*Oh Maestro, que no empeñe tanto en ser consolado como en consolar
 en ser comprendido, como en comprender
 en ser amado, como en amar,
 pues dando, se recibe
 olvidando, se encuentra,
 perdonando, se es perdonado,
 muriendo, se resucita a la vida”*

¡Que bien se expresa lo que San Francisco entiende por esta paz: amor, perdón, unión, verdad, fe, esperanza, luz, alegría!

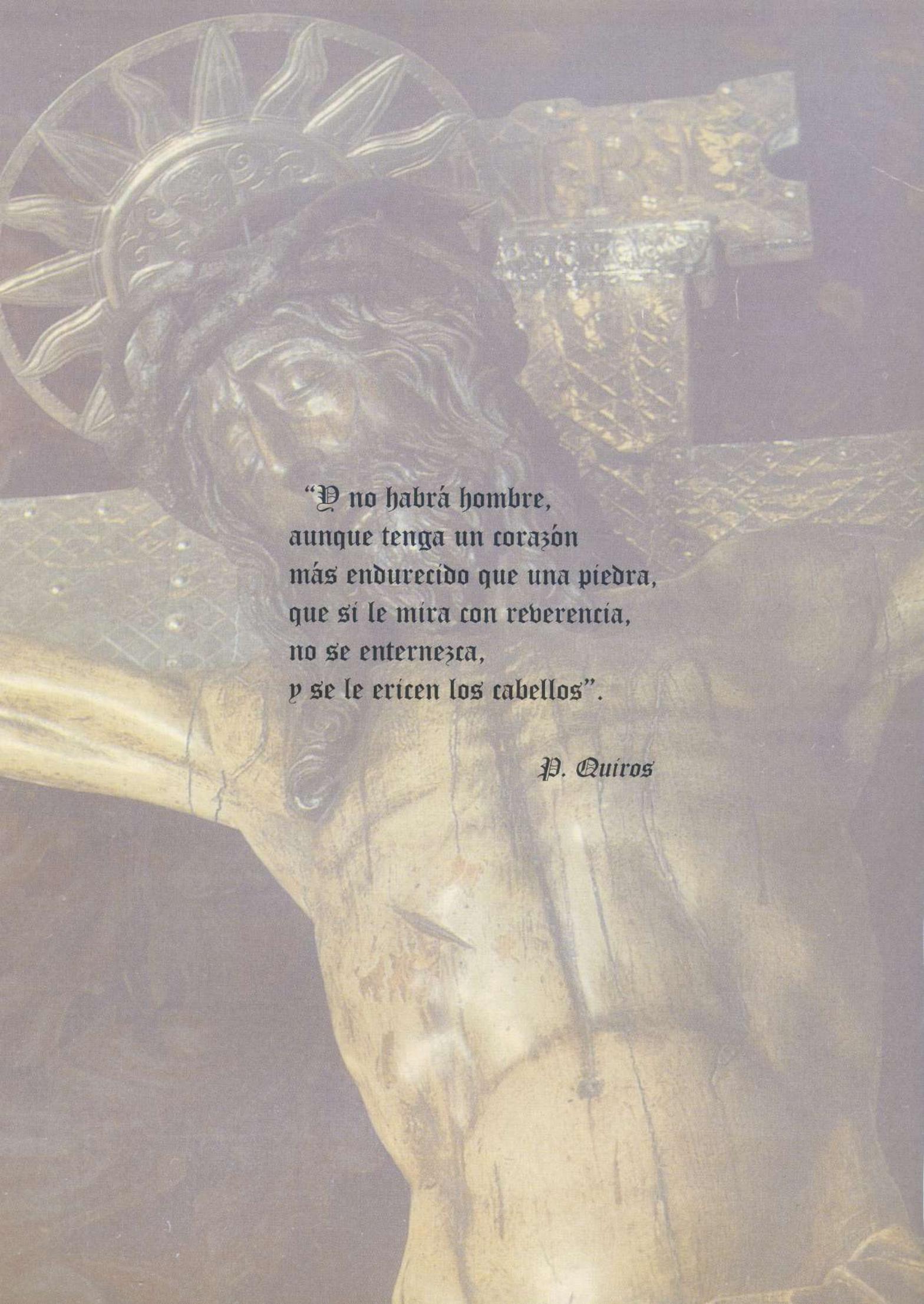
Desde estas letras no me cabe sino felicitarnos por estas efemérides. Y quiera Dios que todos los actos que se están celebrando en este año conmemorativo impliquen a todos los laguneros en un mayor compromiso por la paz y una mayor presencia en la sociedad, en un servicio generoso por el bien de todos, porque ese será, sin duda, el mayor timbre de gloria que pueda llevar esta Corporación.

Enhorabuena a esta querida Laguna, heredera de un pasado glorioso, con un presente espléndido y un futuro esperanzador que con ocasión de esta efeméride del V Centenario ha abierto las páginas de su programa para plasmar mi admiración, respeto y aprecio.

Que Cristo nos de la paz, y la paz nos de a Cristo.

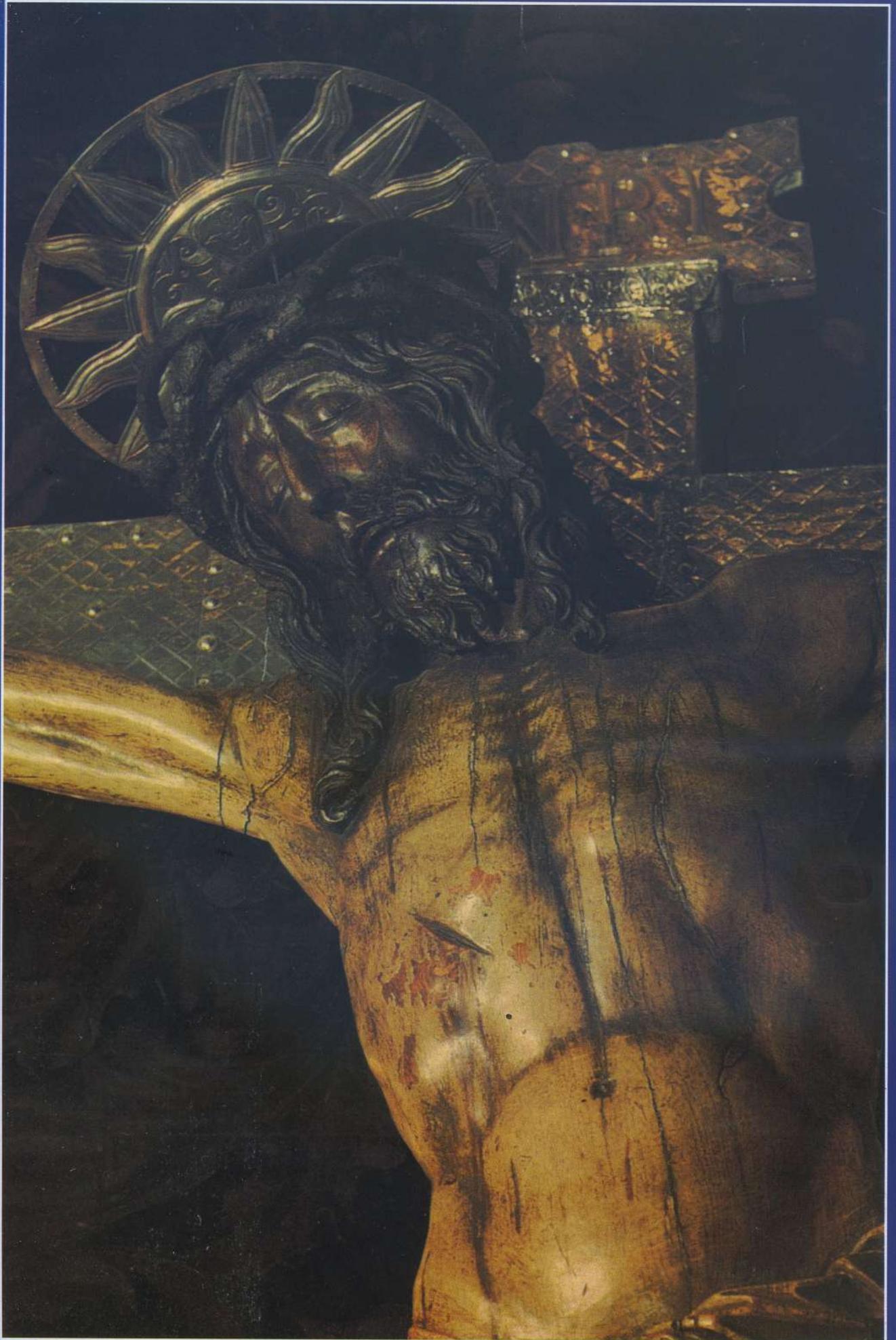
Que el Señor os bendiga.

Rvdo. P. *José Arenas Saban*
 Superior-Rector del Santuario



*“D no habrá hombre,
aunque tenga un corazón
más endurecido que una piedra,
que si le mira con reverencia,
no se enternezca,
y se le ericen los cabellos”.*

P. Quiros

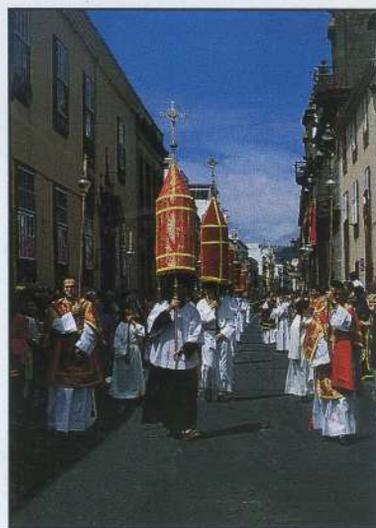




PROGRAMA

DE

ACTOS RELIGIOSOS



REAL SANTUARIO

DEL LUNES 1 AL LUNES 8

20.00 hrs.- Santa Misa y Homilía

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

11.00 hrs.- CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, presidida por el Obispo de la Diócesis, Excmo. y Rvdmo. Dr. Don *Felipe Fernández García*

En el transcurso del acto religioso, serán bendecidas e impuestas a los nuevos Esclavos, la Medalla-Insiginia de la Esclavitud.

Finalizada la función religiosa, cuatro sacerdotes llevarán a cabo la tradicional y emotiva. Ceremonia del descendimiento, de la Bendita Imagen del Santísimo Cristo de su Ornacina, colocándola en una Mesa Altar para que los fieles en silencio y profundo recogimiento realicen el Besapié de la Sagrada Imagen.

La Coral Polifónica del Círculo de Amistad XII de Enero, contribuirá a dar mayor solemnidad al acto religioso.

18.30 hrs.- PROCESIÓN DEL TRASLADO, del Santísimo Cristo a la Santa Iglesia Catedral, recorriendo el trayecto acostumbrado.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

MARTES 9 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- SOLEMNE QUINARIO, con la celebración de la Santa Misa y predicación a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. *José Méndez Asensio*, Arzobispo Emérito de Granada, que desarrollará el tema *Jesucristo, ayer, hoy y siempre* participará los días del Quinario, el Coro Parroquial del Nuestra Sra. de la Concepción.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

FIESTA PRINCIPAL, Exaltación de la Santa Cruz

10.30 hrs.- PROCESIÓN CIVICO-MILITAR DEL REAL PENDÓN DE LA CONQUISTA, desde las Casas Consistoriales hasta la Santa Iglesia Catedral, con la asistencia de las primeras Autoridades Civiles y Militares.

11.00 hrs.- Llegada a la Plaza de la Catedral de la representación oficial de S. M. Don *Juan Carlos I, Rey de España* (Esclavo Mayor Honorario Perpetuo) que ostentara el Excmo. Sr. D. *José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez*, Presidente del Parlamento de Canarias, y que será cumplimentado por las Autoridades Civiles y Militares, y por el Comisario Episcopal quien le hará entrega del Bastón de Plata de la Pontificia, Real y Venerable Esclavitud, pasando posteriormente al interior del Templo, dónde, a la entrada, será recibido por el Obispo Prelado de la Diócesis, acompañado del Excmo. Cabildo Catedral.

Seguidamente dará comienzo la SOLEMNE CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA presidida por el Excmo. y Rvdm. Dr. D. *Felipe Fernández García*, Obispo de Tenerife.

La homilía estará a cargo del Excmo. y Rvdm. Sr. D. *José Méndez Asensio*, Arzobispo Emerito de Granada.

Cantará la Santa Misa, el Coro del Orfeón La Paz de La Laguna. A su término, tendrá lugar la PROCESIÓN DEL RETORNO, de la Sagrada Imagen del Santísimo Cristo a su Real Santuario, acompañada de la Representación Real, Excmos. y Rvdms. Sres Obispo de la Diócesis de Tenerife y Arzobispo Emérito de Granada, Excmo. Cabildo Catedral, Excma. Corporación Municipal, Autoridades Civiles y Militares y por la Pontificia Real y Venerable Esclavitud.

20.00 hrs.- Santa Misa, y a su término Procesión de la Devotísima Imagen por las principales calles de la ciudad, visitando a su paso las Iglesias de los Conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

Al llegar la procesión a la Plaza de la Concepción, se detendrá unos momentos para contemplar los Fuegos de la Torre, prosiguiendo ésta su marcha hasta la Plaza del Cristo, deteniéndose nuevamente en los Portales. Una vez colocada la Bendita Imagen en dicho lugar, darán comienzo los Fuegos del Risco, para concluir con la quema de la tradicional *Traca* colocada en la Plaza.

REAL SANTUARIO

LUNES 15 AL SÁBADO 22 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- CELEBRACIÓN DEL OCTAVARIO, con Santa Misa y sermón, que estará a cargo de los predicadores:

- | | |
|---------------------|---|
| Lunes 15 | R. P. Don Luis Moreles C.M.
<i>Superior de los Padres Paúles de La Laguna</i> |
| Martes 16 | R. P. Don José María Rastrojo
<i>Superior de los Padres Claretianos de Santa Cruz C.M.F.</i> |
| Miércoles 17 | R. P. Don Salvador Quintero
<i>Comunidad de los Padres Paúles de la Orotava</i> |
| Jueves 18 | R. P. Don Ignacio Sáez O.F.M.
<i>P. Franciscano de Santa Cruz</i> |
| Viernes 19 | R. P. Don José María Laraña S. J.
<i>Jesuíta de Santa Cruz</i> |
| Sábado 20 | R. P. Don Jesús Mendoza O.P.
<i>Dominico, Parroco de Sta. Ana, Candelaria</i> |
| Domingo 21 | R. P. Don José Arenas Sabán O.F.M.
<i>Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna</i> |
| Lunes 22 | R. P. José Arenas Sabán O.F.M.
<i>Superior de la Comunidad Franciscana de La Laguna</i> |

Al igual que en años anteriores, está previsto que colaboren en la solemnidad de los cultos del Octavario, los siguientes grupos corales.

Viernes 15 Coral Polifónica "Alonso Castro Salazar"

Sábado 16 Coral "Agrupación Amigos del Arte de Güimar"

Domingo 17 Coral Polifónica de Santa Úrsula

Lunes 18 Coral Polifónica "Círculo de Amistad XII de Enero"

Viernes 19 Agrupación Musical "Gran Tinerfe"

Sábado 20 Coral Polifónica María Auxiliadora de Arafo

Domingo 21 Coro de la Capilla del Cristo

Lunes 22 Coral Polifónica "Casa de Venezuela en Canarias".

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE

FESTIVIDAD DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

20.00 hrs.- Los actos religiosos de este día estarán dedicados a la Santísima Virgen María.

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

OCTAVA DEL CRISTO

20.00 hrs.- SOLEMNE FUNCIÓN RELIGIOSA organizada por la Comunidad de los Padres Franciscanos, colaborando al mayor realce de la misma, el Coro de la Capilla del Cristo.

Finalizado el acto religioso, se iniciará la Procesión, del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo el trayecto tradicional de circunvalación de la Plaza hasta los Portales. Al llegar la Milagrosa Imagen a dicho lugar, se procederá a la quema de los *Fuegos del Risco* y de las *Promesas* colocadas en la Plaza.

LUNES 22 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- CONCELEBRACIÓN EUCARÍSTICA, en honor de Nuestra Señora la Inmaculada Concepción. Santa Misa y Procesión Claustal de S.D.M. Cantará la Coral Polifónica Casa de Venezuela en Canarias.

De pronto, ¡qué momento de emociones!,
un formidable estrépito resuena
que hace el espacio retemblar, y atruena
como el ronco fragor de cien cañones.

Se elevan los humanos corazones
que el sentimiento religioso llena,
y dan rojiza luz a tal escena
ardiendo las montañas como hachones.

¡Divina apoteosis!... ¡estallidos
de la fé inextinguible de una raza!
¡Doblemos la rodilla conmovidos!

Cristo, bajo el templete de la plaza,
parece, con los brazos extendidos,
que a todos nos bendice y nos abraza.

Antonio Zerolo





ROGRAMA

DE

ACTOS POPULARES



LUNES 1 DE SEPTIEMBRE

21.00 hrs.- Pregón radiofónico desde el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, a cargo de D. José Manuel Soria López, Alcalde de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y la actuación de Alberto Feria (bajo) y Candelaria González (soprano), acompañados al piano por Concepción Reyes. Seguidamente se servirá una copa de vino canario.

MARTES 2 DE SEPTIEMBRE

08.30 hrs.- Plaza del Cristo, Tradicional Homenaje a la Vejez, organizado por la Agrupación de Autotaxis de La Laguna, Tegueste y El Rosario y con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de La Laguna.

18.00 hrs.- Plaza del Cristo, actuación de diversos grupos folklóricos dentro de los actos del Homenaje a la Vejez.

MIÉRCOLES 3 DE SEPTIEMBRE

21.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, primera jornada del Encuentro de Bandas *Ciudad de La Laguna*, con la participación de la Banda Municipal de Música de Arona, y la intervención como solista de Fabiola Socas.

JUEVES 4 DE SEPTIEMBRE

21.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, segunda jornada del Encuentro de Bandas *Ciudad de La Laguna*, con la participación de la Banda Municipal de La Laguna, y la intervención como solista de Olga Ramos.

VIERNES 5 DE SEPTIEMBRE

17.00 hrs.- En los Antiguos Lavaderos de La Laguna, en el Camino Las Peras, **FERIA DE ARTESANÍA Y PRODUCTOS CANARIOS**, que permanecerá abierta hasta el domingo 14 de septiembre.

21.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, primera jornada del XIX Festival Sabandeño, con la participación de:
 PACO IBÁÑEZ (Valencia)
 LA RONDA SEGOVIANA (Segovia)
 DOMINGO "EL COLORADO" (Fuerteventura)
 LOS SABANDEÑOS

SÁBADO 6 DE SEPTIEMBRE

16.00 hrs.- Frente a los Antiguos Lavaderos, en el Camino de Las Peras, Gran Muestra de Perros de Presa Canario y Exposición Fotográfica.

21.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, segunda jornada del XIX Festival Sabandeño, con la participación de:
 SOLEDAD BRAVO (Venezuela)
 TROVEROS DE ASIETA (La Palma)
 LOS SABANDEÑOS

DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

- 10.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, Carrera de Sortijas en Bicicleta, en la que podrán participar todos los niños y jóvenes interesados que se presenten en el recinto. Al término del evento se desarrollarán diversos talleres con toda clase de actividades para los niños.
- 16.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, reanudación de los talleres de actividades para niños y jóvenes, finalizando con un Gran Concurso de las "Spice Girls". Insíbete a partir de las 17.00 horas. Sorpresas y regalos.
- 21.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, GRAN FESTIVAL MUSICAL con la participación de LOS VIEJOS de La Palma y la actuación especial del humorista MANOLO VIEIRA.

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE

- 21.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, tercera jornada del Encuentro de Bandas *Ciudad de La Laguna*, con la participación de la Banda Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

MARTES 9 DE SEPTIEMBRE

- 21.00 hrs.-** En el Ateneo de La Laguna, Fiesta del Arte del Ateneo, con la participación de la escritora Rosa Regas, que disertará sobre "El Camino de la Literatura" y la cantante y pianista Argelia Fragoso. Durante el transcurso del acto se dará a conocer el fallo del jurado del III Concurso de Cuentos "Ateneo de La Laguna".
- 21.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, actuación de GAROÉ, que presentará su último trabajo discográfico.

MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

- 20.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, IX Festival Folklórico "Yaya Ríos", con la participación del Grupo Folklórico Isogue, la Asociación Cultural Aythami, Agrupación Folklórica Ayesa de Arafo, Grupo Folklórico Aguaribay, Grupo Folklórico Estrella y Guía (Gran Canaria), y la Agrupación Folklórica San Benito, que organiza el acto.

JUEVES 11 DE SEPTIEMBRE

- 17.00 hrs.-** En la Carretera General San Lázaro, a la altura del Club Hípico La Atalaya, Tradicional Carrera de Sortijas a Caballo y Carrera de Velocidad, disputándose diversos trofeos.
- 23.00 hrs.-** En la Plaza del Cristo, LIVAM, LA GRAN REVELACIÓN DEL POP LATINO, en concierto. Presentación en Tenerife de su primer disco, con el que ha obtenido grandes éxitos a nivel nacional.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

- 21.00 hrs.-** GRAN DESFILE DE MOROS Y CRISTIANOS, partiendo de la Iglesia de La Concepción, y discurriendo por la calle de la Carrera, calle Nava y

Grimón hasta la Plaza del Cristo. El desfile contará con la participación de más de 200 personas totalmente ataviadas.

23.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, GRAN VERBENA POPULAR con la participación de la *Orquesta Caracas* y los *Roker's de Garachico*.

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

VÍSPERA DEL CRISTO "Día de las Tradiciones"

20.30 hrs.- Desde la Plaza del Adelantado hasta la Plaza del Cristo, discurriendo por la Calle Nava y Grimón, desfile de Pandorgas y Caballitos de Fuego.

22.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, NOCHE DE LOS CANTADORES, Homenaje a JOSÉ PÉREZ EXPÓSITO "Joseito", con la participación de África Alonso, Olga Ramos, Dacio Ferrera, Mari Carmen González, Melquiades Cruz, Héctor González, Candelaria González y José Manuel Ramos, entre otros.

24.00 hrs.- GRAN EXHIBICIÓN PIROTÉCNICA de la Víspera del Santísimo Cristo.

01.30 hrs.- En la Plaza del Cristo, MANOLITO Y SU TRABUCO "EL NÚMERO UNO DE LA SALSA CUBANA", presentando su último trabajo discográfico.

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

08.30 hrs.- En la Plaza del Adelantado, exposición de Coches Antiguos, organizado por Retro-Cars Club, finalizada a las 13.00 horas.

21.30 hrs.- Procesoión de la Venerada y Milagrosa Imagen del Santísimo Cristo de La Laguna, discurriendo por el recorrido de costumbre, con descanso, según la tradición en los Conventos de Santa Clara y Santa Catalina.

Al llegar el Cristo a la Plaza de la Concepción, serán quemados los tradicionales "Fuegos de la Torre".

A su llegada a la Plaza del Cristo, cuando la venerada imagen haga su primer descanso junto a la fuente, comenzará la exhibición pirotécnica de los grandiosos "Fuegos del Risco".

Por último, se quemará la monumental "Traca de la Plaza del Cristo". Al término de los fuegos, GRAN VERBENA POPULAR amenizada por la *Orquesta Maquinaria Band*.

LUNES 15 DE SEPTIEMBRE

20.30 hrs.- En el Orfeón La Paz, Festival de Teatro "Tres Continentes", con la participación del grupo de teatro Actoral 80 (Venezuela), que presentará la obra *Esperando a Godot* de Samuel Beckett.

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

20.30 hrs.- En el Orfeón La Paz, Festival de Teatro "Tres Continentes", con la participación del grupo de teatro Les Six Faux Nez (Bélgica), que presentará la obra *La Odisea de las maletas* (acrobacia, canción y mimo).

MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE

20.30 hrs.- En el Orfeón La Paz, Festival de Teatro "Tres Continentes", con la participación de Juana Hidalgo (Argentina), que presentará la obra *Los Días Felices* de Samuel Beckett.

JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE

18.00 hrs.- En el Orfeón La Paz, Festival de Teatro "Tres Continentes", sesión infantil con la participación del grupo de teatro P.T.V.-Clowns (Valencia-España), que presentará la obra *No me da la rana*.

21.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, FESTIVAL MUSICAL dedicado a la MÚSICA CELTA, con la participación de CARLOS NUÑEZ y NA LUA.

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE

22.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, FESTIVAL MUSICAL con la participación de MESTISAY.

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE

23.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, GRAN VERBENA POPULAR amenizada por la *Orquesta Olimpia*.

DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE**OCTAVA DEL CRISTO**

21.30 hrs.- PROCESIÓN del Santísimo Cristo de La Laguna, recorriendo el trayecto tradicional de circunvalación de la Plaza del Cristo hasta los Portales. Al llegar la Milagrosa Imagen a dicho lugar se procederá a la Exhibición de Fuegos Artificiales de la "Octava del Cristo."

Al término de los fuegos artificiales, GRAN VERBENA POPULAR amenizada por la *Orquesta Selection Band*.

MIÉRCOLES 24 DE SEPTIEMBRE

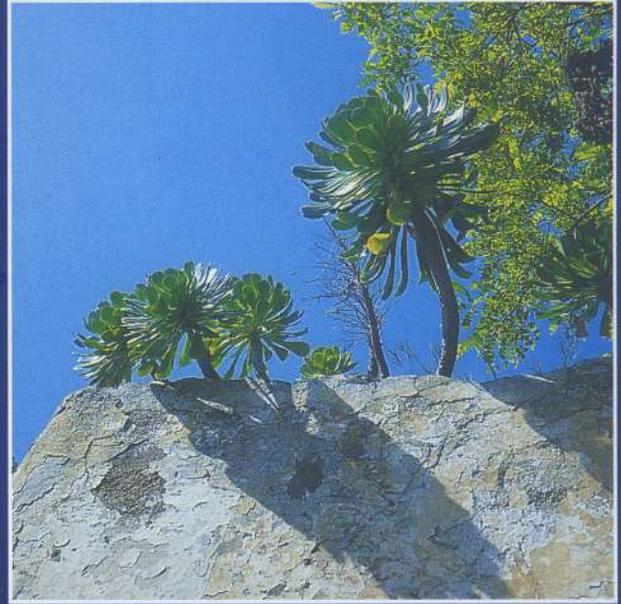
12.00 hrs.- En la Plaza del Cristo, Homenaje al Regimiento de Artillería 93, con la participación de Autoridades Civiles y Militares de la Isla.

JUEVES 25 DE SEPTIEMBRE

20.30 hrs.- En el Orfeón La Paz, Encuentro Coral *Manuel Hernández*, con la participación del *Coro Minero de Turón* y el *Orfeón La Paz* de La Laguna.

VIERNES 26 DE SEPTIEMBRE

20.30 hrs.- En el Paraninfo Universitario, dentro de los Ciclos Culturales de Caja-Canarias, Cabildo Insular de Tenerife y Ayuntamiento de La Laguna, ENCUENTRO DE CANCIÓN DE AUTOR, con la participación de Arístides Moreno, Fabiola Socas e Inma Serrano.



MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE

19.30 hrs.- En el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, presentación del libro "Luis Álvarez Cruz y el periódico Agüere", de Manuela Álvarez de Armas.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- En el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, presentación del libro "Zona Rebelde. La diplomacia española ante la revolución cubana", de Manuel de Paz Sánchez. Colección Taller de Historia.

MARTES 16 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- En el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, presentación del libro "Flora y vegetación en el municipio de La Laguna", de Antonio García Gallo.

MARTES 23 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- En el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, presentación del libro "Piel de Grillo", de Juan Luis Calero.

MARTES 30 DE SEPTIEMBRE

20.00 hrs.- En el Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, presentación del libro "La Carnada", de Cirilo Leal Mújica. Premio "Ciudad de la Laguna" edición 1996, en la modalidad de Teatro.

VIERNES 3 DE OCTUBRE

20.00 hrs.- En la Casa de Carta, presentación del libro "La Librea de Valle de Guerra", de Aletch González Cairós.



ROGRAMA

DE

ACTOS DEPORTIVOS

SÁBADO 30 DE AGOSTO

TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BALONCESTO

Tenerife Canarias - Club Baloncesto Gran Canaria

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera

MIÉRCOLES 3 AL DOMINGO 7 DE SEPTIEMBRE

XLII VUELTA CICLISTA A LA ISLA DE TENERIFE

SÁBADO 6 Y SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

COPA CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL AFICIONADO

Campo anexo al Estadio Municipal Francisco Peraza

LUNES 8 DE SEPTIEMBRE AL SÁBADO 4 DE OCTUBRE

XII COPA DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA DE AJEDREZ

Orfeón La Paz

JUEVES 11 AL SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

III MEMORIAL PRESIDENTE SANTIAGO MARTÍN

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera

VIERNES 12 AL DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE

XVIII CONCURSO NACIONAL DE SALTOS CIUDAD DE LA LAGUNA

Club Hípico La Atalaya

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

VI OPEN CIUDAD DE LA LAGUNA DE TIRO OLÍMPICO

Campo de Tiro La Gallardina

SÁBADO 13 DE SEPTIEMBRE

XVIII CROSS FIESTAS DEL SANTÍSIMO CRISTO

Plaza del Cristo

SÁBADO 13 AL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

CICLISMO - MOUNTAIN BIKE CAMPEONATO DE CANARIAS

Montaña del Aire, Las Canteras y El Moquinal

DOMINGO 14 DE SEPTIEMBRE (A LAS 12.00 HORAS)

EXHIBICIÓN DEL S.A.R.

Bajamar

LUNES 15 AL DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE

XVIII TROFEO DE TENIS "CIUDAD DE LA LAGUNA"

Casa de Venezuela

VIERNES 19 AL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

IX TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE VOLEIBOL

Polideportivo Municipal Juan Ríos Tejera

VIERNES 19 AL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE

XX VUELTA MOTOCICLISTA A LA ISLA

Plaza del Cristo - Fuerteventura

SÁBADO 20 DE **SEPTIEMBRE**

TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE CAZA

San Roque

SÁBADO 20 AL **DOMINGO 21** DE **SEPTIEMBRE**

XVII TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TENIS DE MESA

Polideportivo Municipal Alberto Delgado

SÁBADO 20 DE **SEPTIEMBRE**

TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE PESCA

Punta del Hidalgo

SÁBADO 20 DE **SEPTIEMBRE**

VII TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BÉISBOL

Campo Anexo Estadio Municipal Francisco Peraza

SÁBADO 20 AL **DOMINGO 21** DE **SEPTIEMBRE**

TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TIRO CON ARCO

Estadio Municipal Francisco Peraza

DOMINGO 21 DE **SEPTIEMBRE**

FINAL "IX CONCURSO DE ARRASTRE ISLA DE TENERIFE"

Campo Anexo Estadio Municipal Francisco Peraza

JUEVES 25 AL **DOMINGO 28** DE **SEPTIEMBRE**

TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE BILLAR

Orfeón La Paz

JUEVES 25 AL **SÁBADO 27** DE **SEPTIEMBRE**

XXII COPA DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA DE BALONMANO

Polideportivo Municipal Alberto Delgado

VIERNES 26 DE **SEPTIEMBRE**

XXVI TROFEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE HALTEROFILÍA

Centro Regional de Halterofilia

SÁBADO 27 DE **SEPTIEMBRE** (A las 12.00 horas)

TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE TAEKWONDO

Plaza del Adelantado

SÁBADO 27 Y **DOMINGO 28** DE **SEPTIEMBRE**

VI TORNEO CIUDAD DE LA LAGUNA DE FÚTBOL SALA

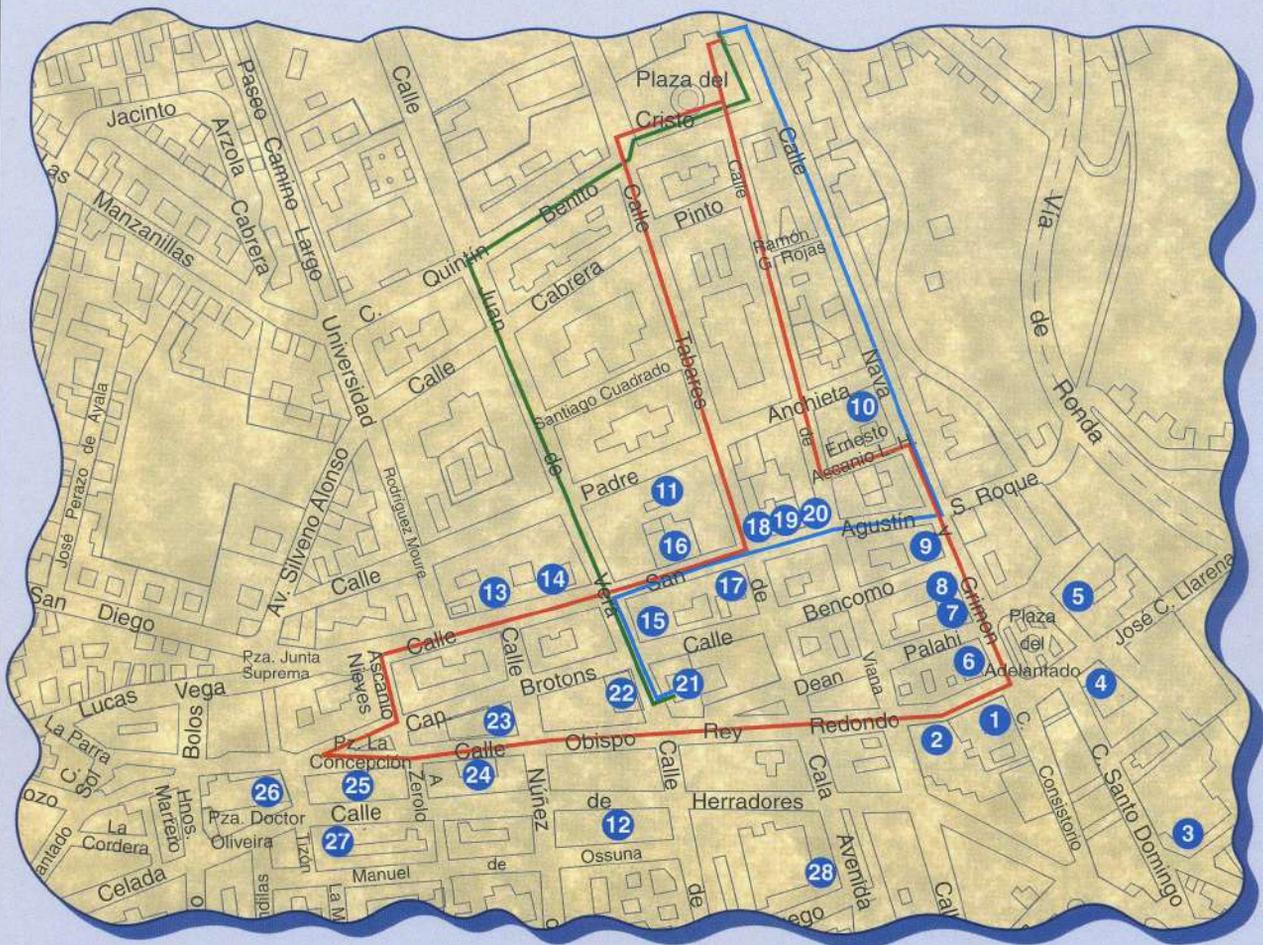
Polideportivo Municipal Alberto Delgado

LUNES 4 DE **OCTUBRE**

VI TORNEO DE RUGBY A-7 CIUDAD DE LA LAGUNA

Universidad de La Laguna

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. Ayuntamiento | 15. Casa de Ossuna |
| 2. Casa de los Capitanes | 16. Casa Salazar-Obispado |
| 3. Iglesia-Convento de Santo Domingo | 17. Casa de los Jesuitas |
| 4. Casa Padre Anchieta | 18. Casa Lercaro |
| 5. Ermita de San Miguel | 19. Casa Montañés |
| 6. Convento de Santa Catalina de Siena | 20. Casa Linares |
| 7. Palacio de Nava | 21. Catedral |
| 8. Casa Llerena | 22. Ateneo de La Laguna |
| 9. Palacio Rodríguez de Acero (Casino) | 23. Teatro Leal |
| 10. Convento de Santa Clara | 24. Casa de Casabuena |
| 11. Casa Vam Dame | 25. Casa Torrehermosa |
| 12. Casa Mustelier | 26. Iglesia de la Concepción |
| 13. Instituto Cabrera Pinto | 27. Casa Franco de Castilla |
| 14. Antiguo Hospital de Dolores | 28. Casa Pereza de Ayala |



- Procesión del Traslado, día 9 de septiembre a las 18:30 horas.
- Procesión del Retorno, día 14 de septiembre a las 13:00 horas.
- Procesión de la Devotísima, día 14 de septiembre a las 21:30 horas

ALCALDE:

Elfidio Alonso Quintero

CONCEJAL DELEGADA DE FIESTAS:

Carmen Rosa Marrero del Castillo

CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA:

Juan Manuel Castañeda Contreras

CONCEJAL DELEGADO DE DEPORTES:

Leopoldo Fernández González

ORGANIZA:

Delegación de Fiestas, con la colaboración de las Delegaciones de Cultura, Deportes y Turismo.

EDITA:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA (Delegación de Fiestas)

CARTEL:

Juan José Hernández Siverio

DISEÑO DEL PROGRAMA:

Dario Luzzini Cayuela

ENCARGADO DE FIESTAS:

Manuel de la Rosa Hernández

ASESOR DOCUMENTAL:

Álvaro Agustín Santana Acuña

COLABORAN:

Cabildo Insular de Tenerife

Policía Municipal y Nacional

Archivo Histórico Municipal

Caja Canarias

Cruz Roja

Ecotango

Urgencias 061

Orfeón La Paz

Casino de La Laguna

Ateneo de La Laguna

Casa de Venezuela

ALAPYME

Centro de la Cultura Popular Canaria

Pepsi Cola

Coca Cola

Destilería San Bartolomé de Tejina (COCAL)

Cerveza Dorada

Celgan

Afeca

Todos los medios de Comunicación

Nota :

Las Delegaciones de Fiestas, Cultura y Deportes se reservan el derecho de alterar o modificar el presente programa, por causas de fuerza mayor.

El Ayuntamiento de La Laguna agradece públicamente la colaboración y participación de todos los vecinos, empresarios y comerciantes del municipio en nuestra fiesta más emblemática, contribuyendo con ello al mantenimiento de esta antigua tradición.

OBRA SOCIAL Y CULTURAL DE CAJACANARIAS

HOGAR ESCUELA

INVESTIGACION

BIBLIOTECAS

EXPOSICIONES

GUARDERIAS

ACTUACIONES POPULARES
CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

PUBLICACIONES
TENERIFE

CURSILLOS NATACION

DEPORTES

CENTROS DE AJEDREZ

Tú la haces posible.

Es nuestra obra y es tu obra. Tú la haces posible al confiar en nosotros.
La Obra Social y Cultural de CajaCanarias es un beneficio directo a nuestra tierra, a nuestra gente. Es la razón de ser de CajaCanarias.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS



CajaCanarias



Excelentísimo Ayuntamiento de
San Cristóbal de La Laguna
Delegación de Fiestas